

Bombazo de madrugada sacude Providencia: se apunta a grupos anarquistas

ATAQUE. El alcalde Jaime Belloio y el ministro de Seguridad, Luis Cordero, coincidieron en que la explosión tiene características de un hecho terrorista.

Redacción

La explosión de una bomba durante la madrugada de ayer causó temor muy cerca de la esquina de las avenidas Pedro de Valdivia y Providencia, en la comuna del mismo nombre. Y tras las primeras investigaciones el Gobierno apuntó a "grupos anarquistas y antisistema" y calificó el hecho como de "características terroristas".

La detonación se produjo a una hora en que afortunadamente no había gente circulando por el lugar, un barrio comercial, de restaurantes y con al menos dos colegios en las cercanías, por lo que solo se produjeron daños materiales, pero no hubo lesionados.

Producto de los destrozos se debió cortar el tránsito en ese sector también se suspendieron las clases en los colegios Luis Campino y Sankt Thomas Morus

La Fiscalía Metropolitana Sur, junto con el GOPE y el Labocar de Carabineros revisaron el lugar y vieron imágenes de cámaras de seguridad del sector, una de las cuales captó a una persona encapuchada que se trasladaba en una bicicleta tipo delivery, se detuvo y dejó un bulto.

"TERRORISTA"

Las autoridades no expusieron dudas respecto del origen de la explosión. A primera hora el alcalde de Providencia, Jaime Belloio, expresó que "me gustaría



UN GRUPO ANTISISTEMA SE ADJUDICÓ LA COLOCACIÓN DE LA BOMBA EN EL BARRIO COMERCIAL.

llamar a la calma a la población. Lo que sabemos es que se produjo una explosión. Esta rompió una mampara, un ventanillo que está por el costado de uno de los edificios. No hubo ninguna persona lesionada. Sin embargo, es evidente que un artefacto explosivo en el espacio público, a nuestro entender, es una conducta terrorista".

También afirmó que "es evidente que (la explosión) causa un efecto brutal: los colegios tuvieron que suspender sus clases; hay personas que quieren venir a trabajar y no pueden hacerlo; la libre circulación queda

impedida", y apuntó que, "si esto hubiese sucedido en otro horario, evidentemente hubiésemos podido tener lesiones de personas".

Y más tarde el ministro Cordero adelantó en las sospechas que tiene respecto de los autores: "El Gobierno no va a aceptar que grupos anarquistas o antisistema amedrenten a la población".

"La evaluación inicial es que un acto de esas características está dentro de lo que la ley califica como delito terrorista", afirmó el secretario de Estado, aludiendo a "los autores de este ti-

po de delitos y la forma en que se ejecutan, del cual que tenemos registro en el pasado".

La alusión es a que este tipo de incidentes ha sido común a fines de mayo en los años previos, cuando grupos anarquistas conmemoran la muerte de Mauricio Morales, alias "Punky Mauri", quien falleció en 2009 al manipular una bomba en las inmediaciones de la Escuela de Gendarmería.

Durante la tarde de ayer un grupo llamado Células Revolucionarias Belén Navarrete-Nueva Subversión se adjudicó la colocación del explosivo. c3

AGENCIA UNO